



## COMUNICADO TRANSPORTES ROBER

**Granada, 23 de enero de 2015**

Ante las recientes informaciones y declaraciones aparecidas en los últimos días en los medios de comunicación, la empresa **TRANSPORTES ROBER** comunica:

- 1) En relación con las declaraciones del Concejal de Economía aparecidas en los diarios Ideal y Granada Hoy del 23 de enero, así como en otros medios, Transportes Rober manifiesta su sorpresa por el contenido de las mismas, rechazándolas de manera absolutamente categórica. Transportes Rober no percibe ninguna cantidad económica por el desarrollo de su actividad que no esté previamente autorizada y posteriormente fiscalizada por el Ayuntamiento de Granada.
- 2) Como concesionaria del transporte urbano de la ciudad de Granada, Transportes Rober siempre ha mantenido y mantendrá una relación de absoluta lealtad con la ciudad y con el Ayuntamiento de Granada.
- 3) Esta lealtad es precisamente la que siempre nos ha llevado a trasladar al Ayuntamiento, con absoluta libertad y dentro del marco normal de relación entre concesionaria y administración, nuestra opinión y valoración técnica y económica sobre todos los aspectos del transporte urbano de nuestra ciudad.
- 4) Todas las cifras y datos relacionados con el transporte urbano y con la empresa, del tipo que sean (Kilómetros realizados, Viajeros, Recaudación, Costes, Datos económicos y financieros, etc.) son trasladados de manera continua al Ayuntamiento, con total transparencia, dentro del marco de aplicación del contrato de la concesión. Igualmente, las cuentas anuales oficiales de la empresa son auditadas y publicadas de acuerdo a la legislación, comunicadas y trasladadas al Ayuntamiento.
- 5) El contrato de la concesión fue modificado en junio del año 2013, como previsión de la entrada en vigor del nuevo modelo de transporte urbano definido por el Ayuntamiento, y con un objetivo claro de adaptación a la actual situación de crisis económica. La empresa aceptó una rebaja sustancial de su legítimo beneficio industrial.
- 6) La implantación inicial del nuevo modelo de transporte de la ciudad, así como sus posteriores ajustes operativos y económicos, se ha realizado en estrecha colaboración y coordinación con el Área de Movilidad del Ayuntamiento.
- 7) Por último, Transportes Rober manifiesta que su único objetivo, desde el inicio de la concesión en el año 1962, ha sido y será gestionar lo mejor posible el transporte urbano de la ciudad de Granada.